



Intendencia Municipal
Rosario

DECRETO Nº 2165

Rosario, "Cuna de la Bandera", 21 de setiembre de 2007.-

VISTO

El Expediente Administrativo Nº 34.239/2007 G por el cual se eleva el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares, Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares, Planos y Anexos respectivos de la **"Licitación Pública para la Concesión de obra pública para la construcción y explotación comercial de un Bar y Heladería ubicado en Bv. Oroño y Av. López. Ciudad de Rosario. Provincia de Santa Fe. República Argentina."**

Y CONSIDERANDO

Necesario proveer sobre el particular, en uso de sus atribuciones,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

C.P.N. HILDA A. GONTIN
DIRECTORA GENERAL
de Gestión y Asesoramiento
Municipal

ARTICULO 1º APRUÉBASE el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares, Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares, Planos y Anexos respectivos, obrantes en el Expediente Nº 34.239/2007 G. ✓

ARTICULO 2º LLÁMASE a "Licitación Pública para la Concesión de obra pública para la construcción y explotación comercial de un Bar y Heladería ubicado en Bv. Oroño y Av. López. Ciudad de Rosario. Provincia de Santa Fe. República Argentina.", para el día 15 de Noviembre de 2007 a las 12:00 horas. ✓

ARTICULO 3º Insértese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y dése a la Dirección General de Gobierno.

C. P. N. TERESA BEREN
Subsecretaria de Economía
Municipalidad de Rosario



Ing. ROBERTO MIGUEL LIFSCHITZ
Intendente
Municipalidad de Rosario